MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 REGIONAL 1

Radicado No. 002969/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR02-BAS02-ESMBAS02-26.6

Barranquilla, Atlántico, 31 de Octubre de 2024

Señor Mayor
CARLOS MARIO ANGARITA RUBIO
Subdirector Administrativo y Financiero ESM BAS02
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Viabilidad adición presupuestal contrato 217- ESMBAS02-2024

Respetuosamente me permito informar al señor Mayor Subdirector Administrativo y Financiero del ESM BAS02, que de acuerdo a comunicación escrita enviada por el supervisor del contrato No. 217- ESMBAS02-2024 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS SOBRE MEDIDAS PARA LOS USUARIOS DEL ESM BAS10 VALLEDUPAR VIGENCIA 2024", en la cual se solicita adición presupuestal por valor total de QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000,00), este valor se encuentra disponible por el rubro A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES para la adición.

De acuerdo a lo anterior, es viable realizar la adición presupuestal al contrato en mención.

Respetuosamente,

Sargento Viceprimero **TOMAS HERNAN REINA YAÑEZ**
Jefe de Presupuesto ESM BAS02

ESM BAS02

Calle 68 No.79-00 Cantón Paraíso
Barranquilla Atlántico
Bas02.esm@buzonejercito.mil.co - www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co